CROM
Radioterapia Oncología
Marly S.A

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

Bogotá, Marzo de 2020

A los señores Accionistas de Radioterapia Oncología Marly S.A.

1 Opinión:

He auditado los estados financieros de la sociedad Radioterapia Oncología Marly S.A., que comprenden el Estado de situación Financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dichas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad Radioterapia Oncología Marly S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

2 Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría vigentes en Colombia.
En relación a la auditoria, me declaro en independencia de la sociedad Radioterapia Oncología Marly S.A., de conformidad con los requerimientos de ética y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3 Hechos Relevantes
En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, los aspectos relevantes en la sociedad Radioterapia Oncología Marly S.A son: (cifras en millones de pesos)

- Los resultados de la sociedad a Diciembre de 2019 fue utilidad de $2.056 y para el 2018 $1.846, con un incremento total del 11%.
- Los ingresos operacionales se ve disminución del 17% , en el costos de ventas una disminución del 30%, en los ingresos no operacionales un incremento del 261% reflejado especialmente a la utilidad por $1.716 que generó la venta de los derechos de beneficio sobre el piso 9 del proyecto de la Carrera séptima Norte.
- En Cuentas por Cobrar, se incrementó el deterioro por valor de $2.190 para entidades como Medimas E.PS , Cafesalud EPS, Cruz Blanca EPS entre las más importantes (ver relación de las revelaciones de la administración nota 3.1)

Carrera 9ª No. 49-20 / 22
Teléfono: 287 8154 – 2877699 – 2887746
administracion@radioterapiaoncologiamarly.com
calidad@radioterapiaoncologiamarly.com
www.radioterapiaoncologiamarly.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA

- En obligaciones financieras se ve reflejado un incremento de 597% correspondiente al crédito aprobado por Findeter por $15.458, para la adquisición de equipos médicos, a través del Banco de Occidente y Banco Davivienda.

4 Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la aplicación de políticas contables que garanticen la presentación de los estados financieros libres de incorrección material.

5 Responsabilidades de Revisor Fiscal en relación con la auditoria de los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en las normas de aseguramiento de la información, dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, más no expresar una opinión sobre la eficacia de éste.
También hace parte de la responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoria en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente se debe comunicar a la Administración el alcance, el momento de realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la misma y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

6 Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios

En mi opinión conceptuó que durante el año 2019 la contabilidad de la sociedad Radioterapia Oncología Marly S.A, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia , los comprobantes de las cuentas y los libros de Actas de Asamblea se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; falta implementar mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo de acuerdo con lo establecido en la circula Externa No 000009 del 21 de Abril de 2015 de la superintendencia de Salud y existe concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Carrera 9ª No. 49-20 / 22
Teléfono: 287 8154 – 2877699 – 2887746
administracion@radioterapiaoncologiamarly.com
calidad@radioterapiaoncologiamarly.com
www.radioterapiaoncologiamarly.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA

7 Empresa en Marcha

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año 2019, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la sociedad Radioterapia Oncología Marly S.A.

LUZ MARINA GUZMAN RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 57.196 –T

Carrera 9ª No. 49-20 / 22
Teléfono: 287 8154 – 2877699 – 2887746
administracion@radioterapiaoncologiamarly.com
calidad@radioterapiaoncologiamarly.com
www.radioterapiaoncologiamarly.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA